

TOLEDO: UN MES, 1 PESETA. PROVINCIA, TRES MESES, 4. OTRAS PROVINCIAS, SEIS MESES, 10.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: COMERCIO, 55, TOLEDO

AÚN NO SOMOS.....

El asunto de la provisión de la Presidencia del Congreso de los Diputados es el primer tropiezo que en su camino encuentra el Gobierno del Sr. Canalejas, una vez pasado el susto de las elecciones, que no ha sido menudo.

Las ambiciones, los insanos apetitos, las rivalidades y los sectarismos han empezado á desatarse tan pronto como las elecciones han terminado, y ya andan los candidatos á la alta poltrona presidencial luchando entre sí para ver quién es el que, en definitiva, lleva el gato al agua. La cohesión que debiera reinar en las huestes que dicen ser ministeriales se ha roto á la sola idea de que el Conde de Romanones, ó García Prieto, ó Moret ú otro cualquiera pueda ser elegido Presidente de la Cámara popular, y se habla de vetos, de oposiciones, de rencillas y de molestias personales.

Esta actitud de los personajes de primera fila del partido liberal era de esperar; pero ello no quita para que sea lamentable que, por una cuestión de índole tan pequeña y tan pobre en el fondo, la que debiera ser mayoría parlamentaria vaya á disgregarse, á deshacerse y á dejar sin resolver la multitud de asuntos interesantísimos que penden de la deliberación y resolución de las Cortes, asuntos entre los que hay algunos tan importantes como el de la cuestión económica, que es de urgencia grande.

El caso es que á la hora presente no se sabe quién será el Presidente del Congreso. Todo ello depende de que el señor Canalejas quiera prescindir del concurso de unos ó de otros, pues es de cajón que el designar á uno ha de ser motivo de disgusto en otro ó en otros, y el disgusto ese puede traer, y traerá seguramente, aparejada una disidencia más ó menos encubierta, tanto más temible cuanto menos se exteriorice. Por lo pronto, ya sabemos que el Sr. Conde de Romanones se opone á que el alto puesto parlamentario sea ocupado por el Sr. García Prieto; y como el revoltoso Conde es hombre temible que tiene muchos amigos en la futura mayoría, no es de creer que el Sr. Canalejas se atreva á obrar en contra de la voluntad de él. Por otra parte, los Sres. García Prieto y Cobián no consienten en que el Sr. Conde de Romanones vaya á la Presidencia del Congreso, y como también estos dos señores suponen una gran fuerza en la mayoría recién nacida, el Sr. Presidente del Consejo los teme y no se atreve á contradecirlos.

El Sr. Moret también aspira al sitial;

pero es muy lógico que el Sr. Canalejas desconfíe de él y tema que el hombre que provoca una crisis por el socorrido sistema de la cartita, pueda en cualquier momento jugarle una mala pasada. Otro de los aspirantes á la Presidencia del Congreso es el Sr. León y Castillo, el veterano Embajador de España en la República francesa, que se decide, por fin, á abandonar su hermoso palacio de París, para venir á presidir la Cámara popular. Pero el Sr. León y Castillo, ¿tiene condiciones de energía, de carácter, de respetabilidad bastantes para imponerse en un Congreso en el que figura una minoría republicana tan revoltosa y levantisca como la que viene al Congreso ahora? Esa es la cuestión á resolver, y seguramente que no se resolverá favorablemente al Marqués del Muni. Precisamente uno de los obstáculos que se oponen á la elección del Conde de Romanones es ese, y no creemos que el Sr. León y Castillo tenga mayores prestigios que el astuto Conde.

Por último, confirmando lo que ya adelantábamos acerca de inteligencias del Gobierno con los republicanos, se habla de que el Sr. Canalejas piensa en ofrecer la Presidencia de la Cámara al Sr. Azcárate. Muy dudoso es que se atreva á tanto; pero lo que no se puede dudar es que si así lo hiciese, los primeros que habrían de oponerse serían los mismos amigos del Sr. Canalejas, que no verían con buenos ojos que se les privase á ellos de ese alto puesto para dárselo á un republicano que, podrá tener grandes prestigios y será un ilustre parlamentario indudablemente, pero que es, al fin y al cabo, enemigo de las instituciones que los liberales defienden y sirven.

La pelota, pues, está en el tejado.

El hecho único cierto y evidente es que aún no se han reunido las Cortes, ni siquiera se han verificado las elecciones de Senadores, y ya está dividida la que debe ser mayoría, por motivos de personales intereses y de ambiciones mal encubiertas de los personajillos de primera fila del partido que fué grande bajo el mando de aquel hombre que se llamó Sagasta.

Aún no somos y ya pringamos.....

LA ASISTENCIA Á LAS SESIONES

No es asunto baladí el en que vamos á ocuparnos hoy. Es, por el contrario, un asunto de importancia suma, porque envuelve una cuestión de consideración y de atenciones para con el cuerpo electoral, que elige á sus representantes y ad-

ministradores para que vayan al Ayuntamiento á defender sus intereses y á velar por ellos, no para que abandonen los deberes del cargo á que por voluntad propia fueron y dejen de concurrir á las sesiones del Concejo de que forman parte.

El art. 98 de la Ley Municipal dice:

«Los Alcaldes, Tenientes y Regidores están obligados á concurrir puntualmente á todas las sesiones ordinarias y extraordinarias, no impidiéndoselo justa causa, que acreditarán en su caso.

La falta de asistencia hace incurrir por cada vez en una multa con arreglo á la siguiente escala:

En los pueblos de más de 30.000 habitantes, cinco pesetas.

Idem de más de 15.000 id., cuatro id.

Idem de más de 8.000 id., dos id.

En los demás, una id.

Esta disposición es aplicable á los Vocales de la Junta municipal; pero las multas serán por cantidad cuádruple respecto á la primera y doble de ésta respecto á la segunda.»

En la Colección Legislativa aparece una llamada á este artículo, con una nota en que se dice que «Deben ser suspendidos los Concejales cuando reinciden en la falta de no asistir á las sesiones después de ser multados por ello» (Real orden 3 Diciembre 1879), y que «de la obligación de asistir á las sesiones se deduce la prohibición de abandonarlas mientras el Presidente no las declare terminadas.» (Real orden 2 Julio 1880).

De esperar es que ya que ahora debe saberse todo eso, por quien corresponda se tenga la bondad de hacer cumplir dicho artículo, así como esperamos que algún Sr. Concejel se servirá preguntar cuánto se ha recaudado en el Ayuntamiento de Toledo por multas á los Concejales que no concurren á las sesiones. Seguramente sería curioso averiguarlo.

Para terminar; es un escándalo que el pueblo elija á unos señores para que vayan al Municipio á administrar los bienes del pueblo, y que luego esos señores abandonen el mandato que recibieron, porque lo solicitaron, lo exigieron y acaso lo lograron por malas artes, y no asistan á las sesiones del Concejo. Bien es verdad que después, al llegar al periodo electoral siguiente, aquellos señores vuelven á pedir el voto y encuentran ciudadanos tan cándidos ó tan malos toledanos, que se lo dan.

Nosotros, que á pesar de las iras que despierta en algunos Concejales el hecho de que pregonemos orgullosos nuestro amor á Toledo, no queremos ceder á nadie en este punto, rogamos á los Concejales que tanto blasonan de lo mismo de que nos enorgullecemos, que exijan el

cumplimiento del precepto copiado, y aun apurando un poco más, pidan que el Secretario de la Corporación, con las actas á la vista, haga una nota de la inasistencia de los Concejales, á fin de exigir á los que hayan faltado la correspondiente ó las correspondientes multas. Con eso y con que el pueblo de Toledo no vuelva á elegir á los que tan malamente cumplen con los deberes inherentes al cargo, se habrá dado un gran paso en el camino de la purificación de nuestras costumbres municipales, que son, como se ve, muy malas costumbres.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

En el *Boletín oficial* de esta provincia, fecha de ayer, aparece la siguiente convocatoria:

Gobierno civil de la provincia de Toledo.

Circular núm. 83.

Segunda convocatoria.

No habiéndose podido celebrar por falta de número la sesión convocada para el 30 de Abril último, con objeto de inaugurar las reuniones de la excelentísima Diputación provincial, correspondientes al primer período semestral, he acordado convocar de nuevo para el expresado fin, señalando el día 23 del actual, y hora de las doce, para verificar la referida sesión inaugural, rogando á los Sres. Diputados provinciales exacta y puntual asistencia.

Toledo 12 de Mayo de 1910.

El Gobernador,

Fernando Boccherini.

De desear es que la Diputación provincial, en sus próximas sesiones, procure inspirarse en el bien de la provincia y en las conveniencias de la misma, hartamente necesitada, y no en verdad por culpa de esta Corporación, de la protección oficial.

Hacemos votos porque así sea y deseamos á los padres de la provincia todo género de aciertos en sus gestiones.

EL CAMPAMENTO DE LOS ALIJARES

Lo que piensa el Coronel Villalba.

Cuantos conozcan al discreto Sr. Coronel Villalba, todos aquellos que, si quiera una vez, hayan tenido ocasión de tratarle, saben que es un hombre reservado, de pocas palabras, aunque afable y correctísimo siempre. Seguramente que ni á las personas de su mayor intimidad las participa sus proyectos, sus pensamientos ni sus planes. Preciso es, pues, que esté muy encariñado con una idea, que cifre en ella grandes ilusiones, para que la haga pública y, si quiera en privado, la exponga.

Pero el amor verdadero de padre que profesa á los Alumnos de la Academia de Infantería, el cariño intenso que á es-

ta le une, el interés con que atiende á unos y á otra, quiebran esta regla general de su carácter, y el Coronel Villalba no se recata para decir, con entusiasmo grande que se refleja en la expresión de su rostro cuando de ello habla, que tiene la pretensión de *hacer raza*, mejorando la situación, ya bastante buena, de los jóvenes Alumnos de Infantería, introduciendo reformas en el Alcázar y, sobre todo, poniendo el Campamento de los Alijares en condiciones para que la estancia en él sea cómoda y adecuada al objeto á que está destinado, que no es otro que enseñar prácticamente á los futuros oficiales de Infantería lo que sólo en el campo, sobre el terreno, pueden aprender, atendiendo al propio tiempo á su fortaleza física, á dar elasticidad á sus músculos, á hacerlos aptos para la vida de campaña.

Al hablar de ello, el Sr. Coronel Villalba se entusiasma y deja rienda suelta á sus pensamientos. Pocos días hace, estando yo en el Campamento, tuvo la amabilidad de exponerme sus ideas y sus proyectos, que no pueden ser ni más hermoso ni más viables, á poco que el Estado quiera ayudar á la Academia de Infantería.

Mostrándome los dos barracones recientemente contruidos bajo la sabia dirección del Capitán Sr. Carreras, barracones que más bien merecen el nombre de pabellones, indicábame el Sr. Coronel Director de la Academia de Infantería su intención de continuar la construcción de ellos, hasta el número de dieciséis, con los que habría suficiente para albergar á mil Alumnos con toda comodidad: estos barracones tienen 40 metros de latitud por 8 de longitud, con gran altura de techos, ventilación grandísima y cubicación de aire muy superior á la calculada como necesaria por los higienistas modernos. Con estos dieciséis pabellones sería posible que la Academia pasase en los Alijares grandes temporadas, dedicándose los Alumnos al estudio asiduo y constante de prácticas, que son las esenciales para la carrera de las armas, teniendo, además, la ventaja de que el Alumno viviría en el campo, respirando aires puros, ejercitándose, durante las horas de asueto, en los deportes y en la gimnasia higiénica, haciéndose fuerte.

Claro es que el prolongar la vida en el campamento traería aparejadas varias cuestiones, de las que no sería la menos importante la del abastecimiento de aguas abundantes para tan numerosa colonia; pero esta cuestión capitalísima la tiene ya prevista, estudiada y resuelta el Coronel Villalba, que ha calculado aproximadamente el caudal de los manantiales que existen en los Alijares, y ha estudiado su mejor aprovechamiento con bien escaso coste. Y como esta cuestión, todas las que pueden suscitarse con motivo de la estancia prolongada de la Academia en el campamento, están resueltas por el previsor Coronel D. José Villalba, cuya característica es esa precisamente: la previsión, el adelantarse á los demás en la resolución de las cuestiones que más difíciles parecen y que para él son siempre futesas en que de antemano ha resuelto cuando se suscitan.

Ya tiene en su poder planos detalladísimos del campamento cuando se realicen las obras que proyecta. En ellos figura una gran pista para juegos de *sport*, de más de mil metros de longitud, y una piscina para natación capaz para que puedan bañarse en ella simultáneamente cincuenta Alumnos.

Pero lo que más preocupa al ilustrado Coronel Sr. Villalba, lo que atenace su espíritu y mortifica su pensamiento, es la estrechez en que la Academia tiene que moverse dentro del relativamente pequeño terreno de Los Alijares, que está taponado, digámoslo así, por la finca denominada «La Legua», propiedad del Senador D. Mateo Silvela y Casado. El sueño dorado del Sr. Coronel Villalba sería que, para bien de la Academia de Infantería, esta finca pudiera ser agregada al campamento, con lo que éste ganaría extraordinariamente y sería lo que debe ser: un verdadero campo de maniobras, en el que podrían moverse con todo desahogo los futuros oficiales de Infantería, y aun los de las otras Academias militares, que á los Alijares podrían venir anualmente para realizar sus prácticas de fin de curso, mucho más lucidas y de más resultados reales, puesto que podrían ser prácticas de conjunto de todas las Armas del Ejército.

La Academia de Infantería no cuenta con elementos, con dinero suficiente para adquirir la finca «La Legua», pero estimo yo que el Estado en nada mejor podría invertir algunos cientos de miles de pesetas que en mejorar las condiciones de la enseñanza práctica de los futuros oficiales del Ejército, puesto que ello redundaría en beneficio indudable para la Patria.

A poco que haga el Sr. Ministro de la Guerra en este asunto, podrá conseguirse este gran beneficio para la Academia de Infantería, ó por mejor decir, para todo el Ejército, ya que, repito, á los Alijares debieran venir los Alumnos de todas las Academias para las prácticas de fin de curso.

No se trata de una utopía ni de un efecto de relumbrón, sino de algo importantísimo y transcendental: se trata, como dice el Sr. Coronel Villalba, de *hacer raza*, que es de lo que más necesitamos estamos en España.

X. X.

LÁGRIMAS DE JUGLARESAS

Murió el donoso juglar, el que con la bulla de sus gorjas, alegró los pesares ajenos, callando los suyos en la hiel de sus risas fingidas.

El gracejo de sus donaires y la picardía de sus decires, sirviéronle de piadosa mortaja, y envuelto en ellos cae en la madre tierra, sin la esperanza de que aquí, donde hay tantos muertos que andan, deje otro recuerdo que la nostalgia de unas horas felices.

¡Pobre juglar, que todos le estiman hijo de la risa, y aún hay quien le niega su entrada en el dolor. El *dolor*, dicen estos burgueses egoístas, no es para los que ríen; y precisamente en estos pentágra-

mas vivientes de la alegría es donde el dolor tiene más intensidad. ¡Canta juglar! dice un poderoso, arrimando un latigazo á su bufón ó arrojándole una moneda—de plata cuando más, que nunca de oro—y el juglar canta y glosa las alegrías y cinismos del que le paga, y alguna vez por toda venganza le tira al rostro, en una ironía, el ridículo de una costumbre ó la sátira de una tradición ridícula á que el señor vive más apegado que la carne á los huesos. Y si el señor es fatuo y se cree superior al resto de los mortales, ríe y celebra la inventiva; pero si de cuerdo se precia y mirase retratado en lo que el juglar dice, le arroja de sí con dicterios soeces y amagos de golpes. ¡Pobre juglar!

Toda el alma juglaresa, está condesada en aquel doliente bufón de Francisco I que Víctor Hugo inmortalizó en un poema dramático y Verdi sublimizó en luminosos raudales de armonía.

Hace días, mientras desfilaba por la calle del Arenal, frente al teatro de Esclava, el cuerpo de estotro moderno y regocijado juglar «Chavito», (hasta mote tenía como los grandes maestros de la risa que en otros tiempos solazaron reyes y magnates) ví cuán verdad es ésta de que el dolor es más intenso en estas gentes que viven de la gorja que en el resto de los mortales.

En los balcones de una casa colindante á su teatro esperaban las tiples de Esclava, el paso último del que fué su compañero; quisieron hacerle un homenaje de flores y se le hicieron de lágrimas, cosa que debió redundar en beneficio de los ramos, pues el agua de aquellos lindos ojos los mantendrá con aromas y lozanía sobre la tumba del juglar.

Bellas juglaresas que en las farsas que representan hierguen su mocedad florida, porque mejor se huelgue el *respectable senado*, ayer doblaban sus gallardos bustos sobre los hierros del balcón, con *Soledad*. Y los ojos lloraban mucho, y las bocas decían *adiós*, un *adiós* muy quedo, que más era un «hasta mañana». Acaso en aquellas lágrimas, á la par que por el muerto, lloraban por sí mismas, pues que ahora podían hacerlo sin que el mundo se escandalizara, ni las creyera fuera de situación.

DIEGO SAN JOSÉ

PARA LAS FIESTAS DEL CORPUS

La Comisión municipal de Festejos, con muy buen acuerdo, acudió desde un principio á aquellos que de manera más ó menos directa están interesados en el esplendor mayor de las fiestas del Corpus, á fin de que ayudasen y contribuyesen en alguna forma y de algún modo á la organización de los festejos que para dicha fecha se preparan.

No todos los elementos que debieran, porque nosotros estimamos que á este objeto deben concurrir todos los toledanos, puesto que del esplendor de su pueblo se trata, pero sí bastantes, y algunos

no los más interesados, acudieron al llamamiento de la Comisión y contribuyeron en la forma que les fué dable. Seguramente que más de uno de los que en tal forma contribuyeron hubo de hacer algún sacrificio para desprenderse de la cantidad que diera. Una observación que está al alcance de cualquiera es la de que las clases poco acomodadas son las que antes y mejor responden á estos llamamientos.

Entre tanto, los Sres. Concejales, convencidos acaso de que con dar su aprobación al programa y discutir, por fórmula, algunos de sus extremos, habían cumplido con su deber y llenado su cometido, no tuvieron por conveniente acudir á la llamada que hacían sus compañeros los de la referida Comisión de Festejos, y entendiendo quizás que bastante hacen con pensar en ponerse el fajín y asistir al *lunch* con que han de ser obsequiados los que formen en la Caravana automovilista, no pasó por su imaginación la idea de que deben dar ejemplo al pueblo que les dió toda su confianza, ejemplo que en ninguna ocasión mejor que cuando se trata de pedir sacrificios puede darse. Y aquí el ejemplo sería dar una cantidad los Concejales, contribuyendo así al esplendor de unas fiestas que el Ayuntamiento como entidad organiza y que, como entidad también, ve con gusto que la Comisión de Festejos acuda á los particulares y á los gremios en petición de ayuda; pero que, por lo visto, para esos efectos, no está constituido por señores que son particulares en cuanto salen de sesión.

Aún es tiempo; aún pueden hacer algo para demostrar que laboran por la ciudad y conjuntamente con ella.

ACADEMIA DE INFANTERÍA

Los Tribunales para los exámenes de ingreso, que empezarán mañana en esta Academia, se constituirán en la forma siguiente:

Primer ejercicio.

Tribunal único.—*Presidente:* Comandante D. Eduardo Tapia Téllez.—*Vocales:* Capitanes don Ricardo Rey Castrillón, D. Antonio García Pérez y D. Manuel Rodríguez Arnau, y Primer Teniente D. Alfredo Martínez Leal.

Suplentes.—*Presidente:* Teniente Coronel D. Juan Calero Ortega.—*Vocales:* Capitán D. Victorino Pedrero Martín y Primer Teniente D. Rodrigo Peñalosa Merchán.

Segundo ejercicio.

Primer Tribunal.—*Presidente:* Teniente Coronel D. Hilario González.—*Vocales:* Capitanes D. Mauricio Pérez García, D. Rogelio Chirveches César, D. Gaspar Vauteren Ilario y D. Federico Gómez de Salazar.

Segundo Tribunal.—*Presidente:* Comandante D. Manuel Montero Navarro.—*Vocales:* Ca-

pitanes D. Manuel García Alvarez, D. Mariano Gámir Ulivarri y D. Federico Gasulla Camino, y Primer Teniente D. Rodrigo Arellano Muñoz.

Tercer Tribunal.—*Presidente:* Comandante D. Benito Ruiz Sáinz.—*Vocales:* Capitanes D. Alberto Caso Agüero, D. Antonio Sanz Agero y don Luis Romero Amorós, y Primer Teniente D. Juan Ozaeta Guerra.

Suplentes.—*Presidente:* Teniente Coronel D. José García Toledo.—*Vocales:* Capitanes don Agustín Delgado Criado, D. Julio Marina Muñoz y D. Amadeo Trías Comadira, y Primer Teniente D. Amadeo Sola Leal.

Tercer ejercicio.

Primer Tribunal.—*Presidente:* Comandante D. Federico Gómez de Salazar.—*Vocales:* Capitanes D. Rafael González Gómez, D. Ricardo Malagón Luceño y D. Manuel Lloret Vicente, y Primer Teniente D. Vicente Sist Robello.

Segundo Tribunal.—*Presidente:* Comandante D. Francisco Cebriá Roselló.—*Vocales:* Capitanes D. Fermín García Selva, D. Tarsilo Ugarte Fernández, D. Fernando Martí Vidal y D. Fernando Lahera Pozo.

Suplentes.—*Presidente:* Comandante don Jesús Pérez Peñamaría.—*Vocales:* Capitanes don Jesús Velasco Echave y D. Antonio García Reyes, Primer Teniente D. Joaquín Vidal Munárriz.

Los exámenes darán principio á las 14,30, debiendo terminar ó suspenderse á las 24, siendo el sorteo de tandas á las 14,15.

LAS TRES ETAPAS

(Cuento militar.)

III

.....Pedro marchaba emocionado; la pobre madre se había desmayado á la vista del escapulario que, manchado con la sangre de aquel hijo adorado, la traía el compañero que cerró sus ojos: su dolor profundo había hecho llorar á Pedro, pobre huérfano que nunca tendría el consuelo dulcísimo de una madre; envidiaba á Ricardo, su pobre compañero, en cuya memoria lloraba la anciana.... Luego Luisa, aquella muchacha rubia que fué el único amor de Ricardo, ¡cuánto lloraría!.....El tampoco tenía novia: era corto en palabras y los torrentes de ternura de su alma, cuando querían salir fuera, tomaban en su boca un aspecto caricaturesco, que más bien parecía un escéptico ó un loco, al pretender con su figura un amor que quizás nunca obtendría.... Vió á Luisa, que acompañada de su novio, no tuvo fuerzas para ocultar su indiferencia; al ofrecerla aquel presente de muerte tuvo frases serenas, en las que se consolía de la muerte de aquel pobre muchacho: —¡Mira, Juan—decía á su novio—una locura antigua, este relicario.—¡Oh!—murmuró él—muy bonito, aquí tiene unas manchas de sangre.—¡Bah! eso se quita con jabón y un cepillito. Y lo metió en su portamonedas mientras el pobre Pedro derramaba una lágrima sincera y murmuraba: ¡Oh! las mujeres, las mujeres.... cuando no son madres.

LEAFAR

INFORMACIÓN DE MADRID

DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL
SERVICIO TELEGRÁFICO (5 TARDE)

Visiteo político.

El Sr. Canalejas ha visitado esta mañana á los Sres. Moret y Montero Ríos, con los cuales conferenció muy extensamente.

Al hablar con los periodistas, sólo nos ha hablado de la primera de dichas visitas, á la que ha pretendido quitar toda importancia política, asegurando que solamente habló con el Sr. Moret del Congreso de las Ciencias que va á celebrarse en Valencia, y al cual, á pesar de estar invitado, no podrá asistir por impedirsele sus muchas ocupaciones.

A pesar de lo dicho por el Sr. Canalejas, es indudable que en las dos referidas entrevistas se habrá hablado de política, abordando el objeto principal, que debe haber sido el de ponerse de acuerdo con respecto á cuestiones parlamentarias de importancia y á las próximas elecciones de Senadores.

En ambas entrevistas, que han sido cordialísimas, según nos ha dicho el Presidente, debió hacer presente que espera tener terminado para esta tarde el encasillado oficial de Senadores, para lo cual celebrará otra entrevista con el Ministro de la Gobernación.

Hablando de las noticias circuladas acerca del mal giro que parecen tomar

las negociaciones que se siguen con el Vaticano para la reforma del Concordato, dijo el Sr. Canalejas que lo único que sabe es que nuestro Embajador, señor Ojeda, telegrafió ayer anunciando el envío de una comunicación, que debe llegar mañana, pero sin determinar cuál sea su contenido.

Y por último, hablando de la provisión de la Presidencia del Congreso, dijo que, en efecto, se ocupa en este asunto, si bien no cree que sea aún hora de hacer ofertas concretas.

La nota del día.

Ni las entrevistas de los prohombres políticos, ni las noticias del encasillado para Senadores ni los alarmantes rumores que de Roma vienen, han conseguido distraer la atención pública, que estaba pendiente de las contradictorias noticias echadas á volar por algunos revisteros taurinos, sumiéndonos en la incertidumbre de si hoy torearía ó no *Machaquito* en Madrid.

Como nosotros no queremos ser crueles con los lectores de EL CRONISTA, les sacaremos de dudas, asegurándoles que *Machaquito* no torea hoy en esta plaza, en la que las cuadrillas de *Gallito*, *Pastor*, *Regaterín* y *Bienvenida* se las entenderán con los ocho toros anunciados.

Honores á Eduardo VII.

El Sr. Canalejas ha puesto hoy á la firma de S. M. un Decreto disponiendo que la escuadra española tribute honores el día 20 á su Almirante honorario el difunto Rey de Inglaterra.

Legalidad y transgresión.

En un salón de la Presidencia hablaban esta tarde varios periodistas con el Sr. Canalejas acerca de los actos que para mañana proyectan los republicanos y socialistas. Al enterarse el Presidente de que esos elementos proyectaban realizar, después del mitin, una manifestación para conducir al Centro Republicano las actas de sus candidatos, cosa que él ignoraba, dijo:

—El mitin podrán celebrarlo con toda la solemnidad que quieran; pero la manifestación, no; porque no se puede consentir las transgresiones de la Ley.

A Londres.

S. M. el Rey sale mañana para Londres, donde permanecerá seis ó siete días á fin de asistir al entierro del Rey Eduardo.

También marchará mañana á Londres el Embajador de Inglaterra Mr. Bunsen.

Consejo.

A las cuatro y media se han reunido en Consejo los Ministros para seguir ocupándose de los asuntos parlamentarios y de la marcha de las negociaciones con Roma.

Atropos. La desesperación es el mayor enemigo de la longevidad y el que acorta espantosamente las miserias humanas.

LXV.

Hay quien supone que las personas que gozan de rentas vitalicias viven más que las otras... ¿Por qué? Sólo Dios lo sabe, á no que sea por hacer rabiarse á los que tienen obligación á pagar aquellas rentas... Ello es que, según creo, ha llegado el caso de que alguien, en tales condiciones, no se haya muerto jamás. No hay acreedores tan infames como los judíos, que suelen colocar sus fondos en rentas vitalicias; en mi juventud me han hecho aquellos buenos usureros algunos préstamos, que he pagado con hartazgo.

LXVI

Tal es la razón de que las personas abandonadas por la suerte, en un barco sin puente, en medio del mar, vivan sostenidas no más que por el solo amor de la vida, sufran privaciones que ni aun son inimaginables, y resistan como roscas los embates de la tormenta. El sufrimiento es el triste privilegio del marino, desde que Noé cruzaba por encima de las ondas del diluvio en su arca cuya tripulación y cargamento, preciso es confesarlo, eran de sobra extraños, tanto por lo menos cuando lo fueron los del *Argo*, el primer corsario de la antigua Grecia.

LXVII

Pero el hombre es un animal carnívoro, y necesita comer una vez al día cuando menos, sin que pueda, como las cho-

LV

Doscientas personas habíanse hundido con el casco del buque; doscientas almas se habían separado de los cuerpos, y lo que es más terrible todavía, doscientas almas católicas, que tenían que esperar algunas semanas á que por ellas se ofreciera alguna misa, y á que los sufragios fuesen apagando las hogueras que para ellas tenía prevenidas el purgatorio. Porque nadie, hasta que sabe de cierto lo que ha ocurrido á sus parientes muertos, se aventura á sacrificar su dinero. ¡Cuesta tres pesetas una misa de difuntos!

LVI

Don Juan había alcanzado puesto en la chalupa y conseguido que en ella se embarcase Pedrillo, pasando éste de protector á protegido, gracias á la superioridad que da el valor; el licenciado lloraba á más no poder. Bautista (*Tista* por abreviatura) había perecido por buscar el agua de vida, esto es, el aguardiente.

LVII

Trató también Don Juan de salvar á Pedro, el otro de sus criados, pero murió por igual causa que Bautista: cuando iba á saltar al bote, estaba tan beodo, que cayó al mar, sin que fuera posible recogerle porque las olas lo impidieron, y porque la lancha se llenó de gente: allí espiró el desdichado entre agra y vino.

LVIII

Tenía Don Juan un perrillo que perteneció á su padre Don José, y al que estimaba en mucho, como se aprecian

CRÓNICA

EXTRANJERA

La población de los Estados Unidos.

Hace pocos días han dado comienzo en los Estados Unidos las operaciones del Censo, para las cuales ha votado el Congreso un crédito de 10 millones de dollars.

Este Censo, el décimotercero que se forma en la América del Norte, será mucho más extenso que los anteriores, pues comprenderá no sólo la población, sino las diversas manifestaciones de la actividad industrial y comercial del país y sus colonias.

Como dato curioso, he aquí las cifras de población dadas á partir de 1850, por los censos:

En 1850 los Estados Unidos contaban 23.191.876 habitantes; en 1860, 31.443.321; en 1870, 38.558.371; en 1880, 50.155.783; en 1890, 62.622.260, y en 1900, 76.303.387 habitantes.

La población actual está evaluada en habitantes 88.350.000, de los cuales son de raza negra 8.840.779, y de raza india unos 260.000

La habitación barata en Roma.

La Ciudad Eterna acaba de celebrar el aniversario de su fundación. Con este motivo, el Rey Victor Manuel ha presidido la ceremonia de colocar la primera piedra en un grupo de edificios destinados á proporcionar habitación barata é higiénica á los empleados del Estado.

Para esta obra había votado hace dos años el Parlamento un crédito de 10 millones de liras.

Las primeras casas para los obreros serán edificadas cerca de la puerta Salaria, en los alrededores de la capital.

El resto del grupo estará enclavado en la Piazza d'Armi.

GUERRA

Estado Mayor General

Ascensos.—A General de División, D. Manuel Ruiz Rañoy.

Nombramientos.—Jefe de la primera Brigada de la novena División, al General de Brigada D. Ignacio Axó y González de Mendoza.

Baja.—La causa, por fallecimiento, el General de Brigada de la Sección de Reserva D. José Grajera y Sánchez Gata.

Infantería.

Destinos.—Coronel D. Miguel Primo de Rivera, al Estado Mayor Central.

Comandante D. José Barahona Pérez, á Vocal interino de la Comisión mixta de Reclutamiento de Guadalajara.

Capitanes: D. Isidro de la Torre Márquez, al Regimiento de Las Palmas, y D. Arturo Rodríguez Ortiz, al de Tenerife.

Caballería.

Destinos.—Comandantes: D. Julio Amado y D. Leopoldo Sarabia, á las Juntas provinciales

del Censo del ganado caballar y mular de Huesca y Guadalajara, respectivamente.

Vicepresidente interino de la Comisión mixta de Reclutamiento de León, el Coronel D. Ricardo Arias Dávila.

Ayuntamiento

Constitucional de Toledo.

Carruajes de lujo.

Desde esta fecha, hasta el 1.º de Junio próximo, queda abierto el pago del impuesto sobre carruajes en la Depositaria de Fondos de este Municipio, correspondiente al segundo trimestre del actual ejercicio.

Pasado este plazo se procederá á la exacción del referido impuesto por la vía de apremio.

Cédulas personales.

Desde esta fecha, hasta el 31 de Mayo, se halla expuesto al público, en el Negociado de Arbitrios, durante las horas hábiles de oficina, el Padrón de Cédulas personales para el año de 1910, con objeto de oír cuantas reclamaciones puedan hacer los interesados respecto á su clasificación.

Los perceptores de haberes, aun teniendo domiciliado su pago fuera de la capital, tienen que adquirirla en el sitio de su residencia, evitándose de este modo los perjuicios seguidos á varios pensionistas, á los cuales sus habilitados se les descontaron sin tener en cuenta las disposiciones recientemente dictadas.

siempre por el recuerdo tales prendas: el pobre animal, que presentía la desgracia próxima á ocurrir antes de que zozobrara el barco, hallábase sobre la borda aullando y prediciendo horrores, porque los perros tienen la nariz muy inteligente; al saltar Don Juan á la chalupa, le vió y le llevó consigo.

LIX

De manera que el joven, suponiendo que siempre hay en todo peligro alguna esperanza de salvación y que no existe mal que no tenga remedio, embarcó, según se ha visto, al perro y al preceptor, llenando por supuesto, en cuanto pudo, de dineros sus bolsillos y los del licenciado, que recibió el oro maquinalmente bajo la impresión del terror, de cada vez más grande que sentía.

LX

La noche cerró cruelesísima y el viento se desencadenó con tal violencia, que cuando la chalupa se hundía entre las olas su vela se distendía, y cuando se levantaba aquélla sobre la cresta de las aguas, el furor de las ráfagas ponía en serios peligros á la embarcación. Las ondas entraban por la proa y salían por la popa, sin dejar un momento de tranquilidad y de calma á los naufragos; de modo que tan helados estaban de cuerpo como de alma. Por fin, el bote zozobró.

LXI

Así perecieron nueve personas más. La chalupa seguía flotando, con su remo por mástil y dos mantas cosidas y

atadas al palo por vela. A pesar de que el riesgo cada vez era mayor para los que iban en la lancha y de que una ola bastaba para hundirla en el abismo, aquellos lloraron la pérdida de los nueve naufragos del bote... y la de los barriles de bizcocho y de manteca.

LXII

El sol se levantó á la mañana siguiente teñido de púrpura y abrasador, señal cierta de que la tormenta continuaría; no había, pues, otro remedio que abandonarse al viento hasta la vuelta del buen tiempo. Cada uno de los navegantes, que iban ya cayendo fatigados y que tenían en su mayor parte los vestidos hechos girones, tomó unas cuantas cucharadas de rom ó de vino y un pedazo de pan averiado.

LXIII

Eran treinta, y apenas podían revolverse en la lancha, de suerte que, para descansar y desentumecerse, era necesario que alternativamente permaneciese la mitad de ellos tendida en el fondo del barco y los otros de pie, prestando el servicio de cuarto. Así, tiritando todos como en el acceso de una intermitente, seguían en la chalupa al capricho de las aguas y con el cielo por bóveda y abrigo.

LXIV

Es indudable que el deseo de vivir prolonga la vida: los médicos han observado que el enfermo á quien no atormentan los amigos ó la esposa, suele salir de trances desesperados, sólo porque no ha perdido todavía la esperanza ó porque no han brillado ante sus ojos las funestas tijeras de

ESTABLECIMIENTO DE COMPRAVENTA

SANTA ISABEL, 16

(ANTES «EL RECURSO»)

Nuevos surtidos de géneros de todas clases á precios convenientísimos.—Alhajas, ropas, tejidos, géneros de punto, pañuelos de crespón.—Relojería de bolsillo y pared.—Paraguas, impermeables.

No comprar sin visitar este Establecimiento, en la seguridad de encontrar una economía de 20 á 50 por 100 sobre cualquier otro.

Compra de oro, plata y alhajas de todas clases á los más altos precios.

No vender sin conocer la oferta que hace este Establecimiento.

CONSULTORIO

CLÍNICA OPERATORIA

DEL

DR. L. GARCÍA CAPPA

Agregado al Hospital de la Princesa y Médico de visita del Real Dispensario antituberculoso

Príncipe Alfonso.

Especialista en enfermedades

de la vista, garganta, nariz y oídos.

Consulta los martes y viernes, de once á una y de dos á cinco.

Consulta de enfermedades de la matriz, piel y vías urinarias, á cargo de los Doctores ALVAREZ SAINZ DE AJA y FERNÁNDEZ CRIADO, del Hospital de San Juan de Dios y de la Facultad de Medicina.—Los jueves y domingos, de once á una y de dos á cinco.

CUESTA DE LOS PASCUALES, 8, TELÉFONO 210.—TOLEDO

Consulta en Madrid todos los días (excepto los antes citados), de dos á cinco, Santa María, 6, principal, derecha, Madrid.



LA TIENDA CHICA

(MAGDALENA, 4)

que tanta fama obtuvo con su numerosa clientela por sus buenos géneros de ultramarinos, vuelve á reanudar sus ventas al detall.

Su dueño, **Pedro Rangil**, que en Madrid ejerció por largo tiempo esta industria, y que cuenta con capital bastante para su desarrollo, ofrece al público en general buenos géneros, á precios económicos.

LA TIENDA CHICA

MAGDALENA, 4



LA SULTANA

FABRICA DE CORSES ELECTRO-MECANICOS

DE

EDUARDO BORREGO

PLAZA DEL PROGRESO, 14.—MADRID

MODELOS ÚLTIMA NOVEDAD

CORSÉS DE LUJO © CORSÉS ECONÓMICOS

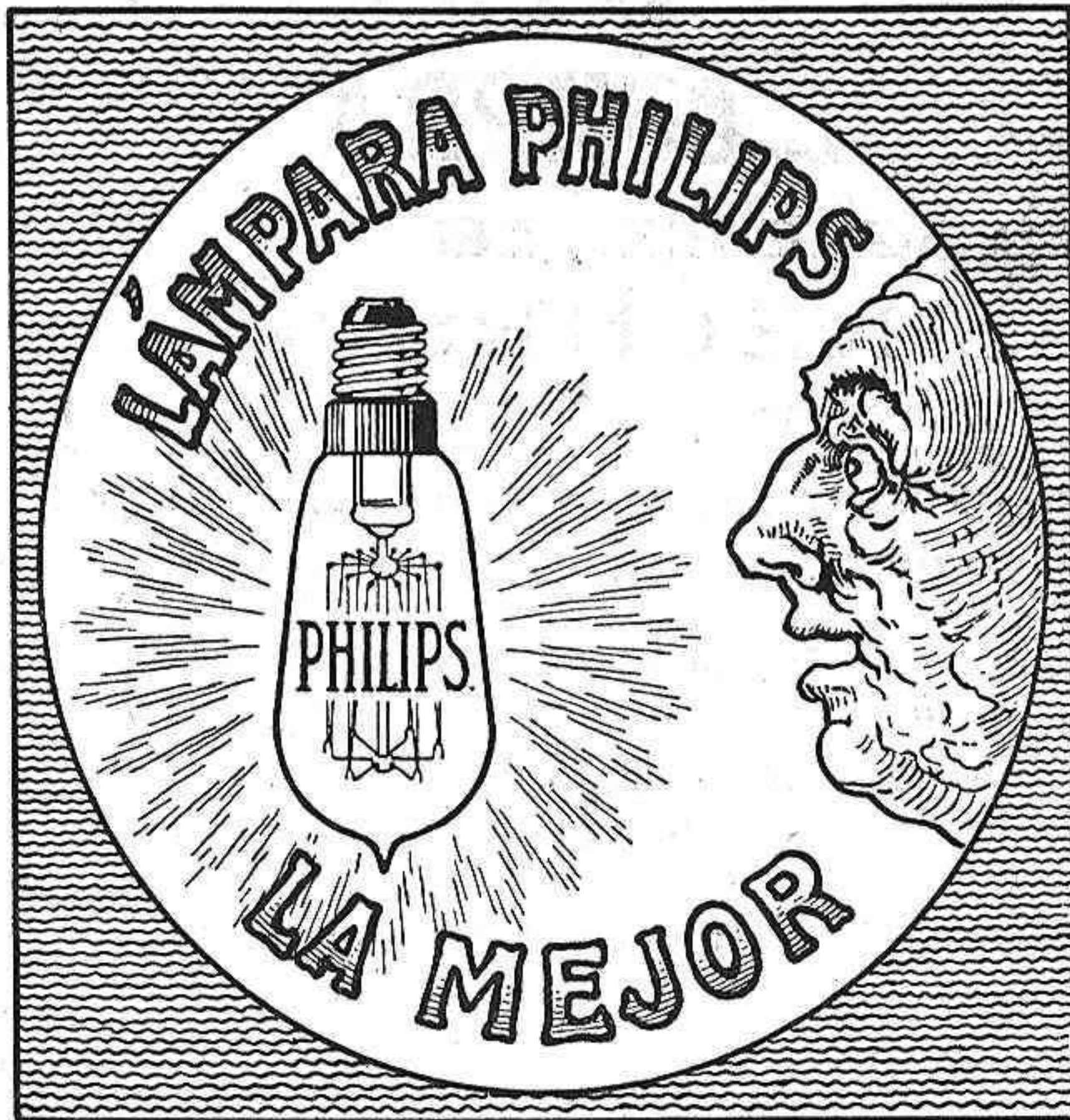
VENTA POR MAYOR Y MENOR

HAY SECCIÓN DE ENCARGOS

PÍDANSE CATÁLOGOS



75 por 100 de economía



75 por 100 de economía

Supera á todas las demás por su duración
PRECIO EXCEPCIONAL
 para voltaje de Toledo para facilitar
 su adopción inmediata por todo el mundo

16 bujías gastando menos que
 una ordinaria de 5 bujías

25 bujías } Gastando menos } 7 bujías
 32 » } que una lámpara } 9 »
 50 » } ordinaria de } 14 »

PTAS. 2,75

Pesetas 3.

Pesetas 3,25.

De venta en todos los Establecimientos de Electricidad y en Toledo

EDUARDO ÁLVAREZ

Relojería, Óptica y Material Eléctrico. — Comercio, 23 y 25.

NUEVA CONFITERÍA, PASTELERÍA Y REPOSTERÍA

DE

TOMÁS ABARRÁTEGUI

7-CUATRO CALLES-7

TOLEDO

Cafés, bombones, dulces finos y pastas. — Riquísimos pasteles con toda clase de cremas. — Ensamadas mallorquinas, únicas en Toledo. — Ricos mazapanes.

En este acreditado y elegante Establecimiento se venden las célebres sorpresas modelo **Tubo-torpedo** y **Cajas del Gurugú**, que tan gran éxito han alcanzado.

7-CUATRO CALLES-7

Viuda é Hijos de J. Peláez

Comercio, 55, y Lucio, 8

TOLEDO

Libros de texto para

todas las Academias.

FARMACIA DE SANTOS

Plata, 23, teléfono 230. Toledo.

Vacuna Suiza.

Suero antidiftérico.

Suero antiestreptocócico.

La Valenciana. Zapatería.

COMERCIO, 13 Y 15

CALZADO DE LUJO.—ESPECIALIDAD EN MEDIDAS

GRAN HOTEL DEL LINO

SANTA JUSTA, 15.—TELÉFONO 25

RESTAURANT

ALMUERZO: 3 PESETAS.—COMIDA: 3,50 ÍDEM

SERVICIO A LA CARTA

BANQUETES Y «LUNCHS» PARA BODAS Y BAUTIZOS

GRAN FÁBRICA DE MAZAPÁN

CONFITERÍA Y COLONIALES

DE

NIVEIRO HERMANOS

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Premiado con Medalla de oro en la Exposición Internacional de Madrid de 1907.

Es la mejor surtida en Toledo de los artículos de los dos ramos á que se dedica.— Por el gran despacho que tiene, siempre están aquéllos recientemente confeccionados.— En vinos de mesa y licores, expende las mejores marcas españolas y extranjeras.

Pedid siempre la detalladísima nota de precios.

COMERCIO, 71 Y 73, TELÉFONO 202.—TOLEDO

BARBERÍA

DE

JOSÉ PÍO DE LUIS

CUESTA DE PAJARITOS

Esmerado servicio. Estufa de desinfección. Abonos y tarjetas para los Sres. Alumnos de la Academia de Infantería.

La primera casa en la fabricación

de los

ricos mazapanes de Toledo

CONFITERÍA DE FRANCISCO MARTÍNEZ

(sobrino de Pérez Hernández)

Santo Tomé, 17.—Teléfono 77

Especialidad en conservas de los exquisitos albaricoques toledanos, que no pierden ni jugo ni aroma.

ESTABLECIMIENTO DE COMPRAVENTA

SANTA ISABEL, 16
(ANTES «EL RECURSO»)

Nuevos surtidos de géneros de todas clases á precios convenientísimos.—Alhajas, ropas, tejidos, géneros de punto, pañuelos de crespón.—Relojería de bolsillo y pared.—Paragua, impermeables.

No comprar sin visitar este Establecimiento, en la seguridad de encontrar una economía de 20 á 50 por 100 sobre cualquier otro.

Compra de oro, plata y alhajas de todas clases á los más altos precios.
No vender sin conocer la oferta que hace este Establecimiento.

CONSULTORIO

CLÍNICA OPERATORIA

DEL

DR. L. GARCÍA CAPPA

Agregado al Hospital de la Princesa y Médico de visita del Real Dispensario antituberculoso Príncipe Alfonso.

Especialista en enfermedades de la vista, garganta, nariz y oídos.

Consulta los martes y viernes, de once á una y de dos á cinco.

Consulta de enfermedades de la matriz, piel y vías urinarias, á cargo de los Doctores ALVAREZ SÁINZ DE AJA y FERNÁNDEZ CRIADO, del Hospital de San Juan de Dios y de la Facultad de Medicina.—Los jueves y domingos, de once á una y de dos á cinco.

CUESTADZ DE LOS PASCUALES, 8, TELEFONO 210.—TOLEDO

Consulta en Madrid todos los días (excepto los antes citados), de dos á cinco, Santa María, 6, principal, derecha, Madrid.



LA TIENDA CHICA

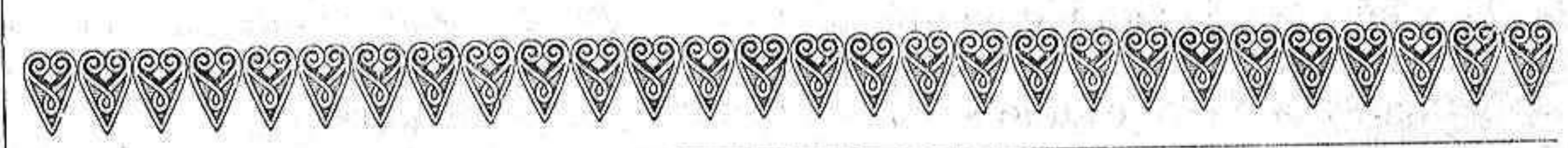
(MAGDALENA, 4)

que tanta fama obtuvo con su numerosa clientela por sus buenos géneros de ultramarinos, vuelve á reanudar sus ventas al detall.

Su dueño, Pedro Rangil, que en Madrid ejerció por largo tiempo esta industria, y que cuenta con capital bastante para su desarrollo, ofrece al público en general buenos géneros, á precios económicos.

LA TIENDA CHICA

MAGDALENA, 4



LA SULTANA

FÁBRICA DE CORSES ELECTRO-MECÁNICOS

DE

EDUARDO BORREGO

PLAZA DEL PROGRESO, 14.—MADRID

MODELOS ÚLTIMA NOVEDAD

CORSÉS DE LUJO © CORSÉS ECONÓMICOS

VENTA POR MAYOR Y MENOR

HAY SECCIÓN DE ENCARGOS

PÍDANSE CATÁLOGOS

